CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001895

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 27 DIC 2022

V I S T O S:

La Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 22 de diciembre del 2022; el Certificado Nº176/2022 del Secretario Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/025/2022; el Ordinario N°1000/699/2022 de la Dirección de Jurídica; el Acta de Audiencia de Juicio en causa R.I.T. O-156-2022 del 1°Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

La demanda en juicio causa R.I.T. O-156-2022, RUC N°22-4-0378077-8 en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago interpuesta por don José Luis Valenzuela Tapia, en contra de esta Municipalidad.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022.

D E C R E T O:

1. Páguese a don **JOSE LUIS VALENZUELA TAPIA**, Cédula de Identidad [redacted], la suma de **$2.800.000.- (dos millones ochocientos mil pesos)**, en Acuerdo Judicial en causa R.I.T. O-156-2022, RUC N°22-4-0378077-8 en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

2. Gírese el cheque nominativo y sin cruzar por el valor antes mencionado a nombre de don MAURICIO ESTEBAN ORTEGA BERRIOS, Cedula de Identidad [redacted] y consignado ante el Tribunal Laboral antes señalado.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.26.02 "Compensación Por Daños a Terceros y/o a la propiedad" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA ACUSE ROJAS
Alcaldesa

DECRETO EXENTO Nº202/ 001895 /2022

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
1° Juzgado de Letras del Trabajo Stgo.
Demandante
Página Web.